A

ACTO DE ALGUACIL

V.tb. Alguacil

Notificación de sentencias

Jur.

Es válida la notificación de la sentencia realizada por un ministerial competente, en manos de una persona que

dijo ser encargado y empleado de la recurrente. No. 14, Ter., Abr. 2012, B.J.1217

Cuando en un acto de denuncia aparecen unas tachaduras y correcciones indicativas de que el alguacil actuante se trasladó a una dirección distinta de la original, pero las mismas no son autentificadas por el ministerial mediante la estampa de su sello, tales tachaduras son ineficaces y se cconsidera que el acto fue notificado en la dirección indicada originalmente en dicho acto. No. 129, Pr., Feb. 2012, B.J. 1215.

El hecho de que un acto de alguacil no esté registrado no impide su valoración, ya que está revestido de la fe pública. No. 29, Pr., Sept. 2012, B.J. 1222

Ninguna disposición exige que cuando el alguacil debe realizar varias diligencias, éstas deban agotarse en el transcurso de un mismo día. Su ejecución separada no puede ser retenida por el tribunal como motivo de nulidad. No. 32, Pr., Sept. 2012, B.J. 1222